



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ESQUIVIAS

Por Resolución de Alcaldía de fecha 20 de mayo de 2016, se ha dictado la siguiente Resolución que literalmente dice así:

Vista la Resolución de Alcaldía de fecha 24 de noviembre de 2015, por la que se se ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, para participar en el proceso selectivo para cubrir en propiedad una plaza de Oficial Encargado de Obras, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, Grupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 285, de fecha 14 de diciembre de 2015.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria por acuerdo de Junta de Gobierno Local de Alcaldía de fecha 19 de diciembre de 2014, que fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 43, de 23 de febrero de 2015, con corrección de errores publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 69, de 26 de marzo de 2016 y con modificación de la Base 6 publicada en el número 111 de 16 de mayo de 2016, y en virtud de las atribuciones que me confieren los apartados g) y h) del artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

Resuelvo:

Primero.—Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos de la convocatoria referenciada:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI
CANALEJO	CASTILLA	FERNANDO	01175269S
CRUZ	MARTÍN	LUIS	46928906M
DE LA VARA	MARTINEZ	JOSÉ ANTONIO	00419896P
DEL CASTILLO	GRIÑÓN	JUAN IGNACIO	50086385X
DÍAZ	LADREDO	ENRIQUE	02200554Y
GÓMEZ	BARGUEÑO	ÁNGEL VICENTE	03880241A
HERNÁNDEZ	PORTERO	FCO. JAVIER	03850475F
HERNÁNDEZ	PORTERO	SERGIO ANTONIO	03834981F
JIMÉNEZ	ÁLVAREZ-LAVIADA	JULIO	03920810T
LÓPEZ	GALLEGO	PEDRO JESÚS	05138181G
LÓPEZ	TERRÉZ	PEDRO F.	70045346L
MURILLO	SÁNCHEZ	RAÚL	47040955K
RODRÍGUEZ	ANDREU	JOSÉ ANTONIO	11819817W

Segundo.—El Tribunal calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente:

Titular: D. Juan José López Macías.

Suplente: D. Eduardo Orgaz-Fernández Puebla.

Vocales:

Primer Vocal Titular: Dña. Ana Isabel Gómez Galán.

Primer Vocal suplente: D. Hugo Amores Lara.

Segundo Vocal Titular: José Antonio Martín Caballero.

Segundo Vocal suplente: D. Isidro del Viso Guzmán.

Tercer Vocal Titular: D. Luis Manuel Flores Díaz

Tercer vocal suplente: D. José Luis Esparza García.

Secretario:

Titular: D. Jorge Joaquín Leonis Abril.

Suplente: Dña. Isabel García Marco.

Tercero.—Designar como asesora a la Arquitecta municipal.

Cuarto.—El lugar, día y hora designado para la realización del primer ejercicio, debiendo los/las aspirantes presentarse al mismo con el D.N.I., será el siguiente:

Fecha y hora: 13 de junio de 2016, a las 10:00 horas.

Lugar: Primera planta Centro de Día, calle Jabonería, número 18, de Esquivias (Toledo).



Quinto.—El lugar, día y hora designado para la realización del segundo ejercicio, debiendo los/las aspirantes presentarse al mismo con el D.N.I., será el siguiente:

Fecha y hora: 20 de junio de 2016, a las 10:00 horas.

Lugar: Primera planta Centro de Día, calle Jabonería, número 18, de Esquivias (Toledo).

Sexto.—Publicar la presente Resolución en el “Boletín Oficial” de la Provincia de Toledo y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

En Esquivias a 20 de mayo de 2016.—La Alcaldesa, Milagros del Barrio Pérez-Gruoso.

N.º1.-3134